

Dec. No. 1123-00 que nombra al Lic. Alexis Mairení Mateo Díaz, Abogado Ayudante del Procurador Fiscal de Baní, provincia Peravia.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1123-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Lic. Alexis Mairení Mateo Díaz, queda designado Abogado Ayudante del Procurador Fiscal de Baní, Provincia Peravia.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete (7) días del mes de noviembre del año dos mil, años 157 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 1124-00 que crea el Centro de Información Gubernamental bajo dependencia del Secretario de Estado de la Presidencia.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1124-00

CONSIDERANDO: Que en las sociedades democráticas es fundamental mantener una coherente comunicación política, que permita establecer una relación adecuada entre gobernantes y gobernados.